FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
SANTA	AGUDELO	JOSÉ DE JESÚS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 72012859	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO 72012059 D.M. 22

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 05 MES 03 AÑO 1964	CARRERA 9 10 41 Ozanan			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	RISARALDA
DEPTO	ATLÁNTICO	MUNICIPIO	SANTA ROSA DE CABAL		
MUNICIPIO	BARRANQUILLA	TELÉFONO	3218533525	EMAIL	santaj80@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO "CORPASAR"	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		TECNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	09	2010

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
COLDEPORTES	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		PROGRAMA DE CAPACITACION DEL SISTEMA UNICO DE ACREDITACION Y CERTIFICACION DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE	08	2009
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACION Y LEGISLACION DEPORTIVA	05	2009
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		TALLER ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y CIENCIAS APLICADAS	03	2000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL	EDUCACIÓN INFORMAL	25	X		SEMINARIO Y CURSO PARA TECNICOS	05	1997
LIGA RISARALDENSE DE FUTBOL	EDUCACIÓN INFORMAL	12	X		SEMINARIO Y CURSO PARA TECNICOS	11	1996
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL	EDUCACIÓN INFORMAL	25	X		SEMARIO CURSO PARA TECNICOS	03	1996
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL	EDUCACIÓN INFORMAL	25	X		SEMINARIO Y CURSO PARA TECNICOS	10	1995
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FUTBOL	EDUCACIÓN INFORMAL	25	X		SEMINARIO Y CURSO PARA TECNICOS	05	1995

4 **IDIOMAS**

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3660600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	10	*Año* 2024	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION MONITOR DEP	*DEPENDENCIA* SUBSECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 esquina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3660600	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	03	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION COMO ENTREN	*DEPENDENCIA* SUBSECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 12 14 esquina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6063660998	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	07	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION COMO ENTREN	*DEPENDENCIA* 4162. SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 12 calle 12 esquina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6063660998	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	12	*Mes*	09	*Año* 2022	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION COMO ENTREN	*DEPENDENCIA* 4162. SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 12 calle 12 esquina					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6063660998	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION COMO ENTREN	*DEPENDENCIA* 4162. SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 12 CALLE 12 ESQUINA					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTA ROSA DE CABAL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* SANTA ROSA DE CABAL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6063660998	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	07	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION COMO ENTREN	*DEPENDENCIA* 4162. SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 12 12 calle 12 Esquina					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLUB DEPORTIVO JUNTOS SOMOS MAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* DOSQUEBRADAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3003157948	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR	*DEPENDENCIA* DEPORTES					*DIRECCIÓN* CARRERA 13 33 28 San Nicolas					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

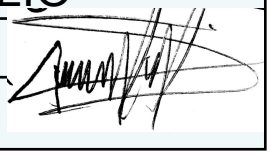
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SANTA ROSA DE CABAL 1 DE JULIO 2025



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 72.012.859
SANTA AGUDELO
APELLIDOS
JOSE DE JESUS
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 05-MAR-1964
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
09-FEB-1983 BARANOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-2408600-00168155-M-0072012859-20090804
0014428044A 3
4880100650

La Republica de Colombia

y en su nombre

El Instituto de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano "Corpasar"

Resolución de Aprobación N° 1281 del 26 de Noviembre de 2007
expedida por la Secretaria de Educación Departamental - Risaralda

Reconociendo que

José de Jesús Santa Agudelo

C.C N° 72.012.859 de Baranoa - Atlantico

Cursó y aprobó el Plan de Estudios correspondiente
al programa técnico, le confiere

El Certificado de Aptitud Ocupacional como

Técnico en Entrenamiento Deportivo

Técnico Laboral por Competencias

En fé de lo cual firmamos y sellamos este certificado expedido en Pereira - Risaralda al decimo primer (11) día del mes de Septiembre del año 2010

Director General
Corpasar

Directora Instituto Técnico
Corpasar

Este certificado queda registrado en el folio 004 del libro 04 de actas de grado
Pereira - Risaralda, 11 de Septiembre de 2010

Secretaria I.T.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO PROVISIONAL

COCED



José De Jesús
Santa Agudelo

CC 72012859
R.P. 79455

www.coced.co

Expedición
21-04-2025

Vigencia
22-04-2030

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

Dane: 266170000986-01
Código: ICFES: 077685
Jornada: Diurna

Acta de Grado

Institución Educativa

"Boquerón"

Boquerón - Dosquebradas - Risaralda

En Dosquebradas Risaralda a 03 de diciembre de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de ultimo grado, el Rector y el comité de evaluación y promoción de la Institución Educativa "Boquerón"; institución con licencia de funcionamiento, según resolución 798 del 08 de septiembre de 2006 de la Secretaria de Educación Municipal y al tenor del convenio interadministrativo No. ST-251 del 25 de octubre de 2005 entre el municipio de Dosquebradas Risaralda y F.U.N.D.A.E.C. (Fundación para la aplicación y enseñanzas de la ciencia).

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller Agropecuario

Sistema de Aprendizaje Tutorial (S.A.T.)

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Jose de Jesús Santa Agudelo

C.C.72.012.859 Baranoa

Es fiel copia tomada del acta general 03 del 03 de diciembre de 2009 la cual consta de 02 graduandos, que comienza con Claudia Lorena Ramirez Vargas cierra con Jose De Jesús Santa Agudelo.

Firmada por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el articulo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Arturo Sánchez Loaiza
C.C. 16.350.701 de Tulúa
Rector

Juan David Urrea Gil
C.C. 1.087.991.065 de Dosquebradas
Secretario

Federación Colombiana de Fútbol

División Aficionada del Fútbol Colombiano

Certificado de Asistencia

Conferido al señor: JOSE SANTA

Por su asistencia y participación en el seminario-curso especial
Técnicos, dictado por Difútbol. III NIVEL SUB-19 TIPO FIFA

Fecha: PEREIRA Mayo 1,2 y 3 de 1997

Alvaro Fina Domínguez
Presidente Federación

Alvaro González Alzate
Presidente Difútbol

Juan Yovanov
Presidente, Comisión de Cap
Difútbol

Liga Risaraldense de Fútbol

Curso Alcaldía de Pereira Alto Rendimient

Certificado de Asistenci

Conferido al Señor: JOSE SANTA A.

Por su asistencia y participación en el seminario-curso especial para

Dictado por Lifútbol.

Fecha: Pereira Noviembre 30 de 1.996

Juan Manuel Arango Vélez
Alcalde de Pereira

Orlando Restrepo
Técnico Once Caldas

Rame
Pres

Federación Colombiana de Fútbol

División Aficionada del Fútbol Colombiano

Certificado de Asistencia

Conferido al señor: JOSE DE JESUS SANTA AGUDELO

Por su asistencia y participación en el seminario-curso especial
Técnicos, dictado por Difútbol. NIVEL III FIFA SUB-19

Fecha: PEREIRA DEL 21 al 23 Marzo/96

Alvaro Fina Domínguez
Presidente Federación

Alvaro González Alzate
Presidente Difútbol

Juan Yovanovic
Presidente, Comisión de Capacitac
Difútbol

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JOSE DE JESUS SANTA AGUDELO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.012.859, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nro 665-2024**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESPODE 2024 COMO FORMADOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL- ALCANCES- 1. Acompañar y ejecutar el programa de iniciación y formación deportiva en la zona urbana, con tres (3) grupos de veinte (20) niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con una intervención de dos (2) sesiones de entrenamiento semanales para cada grupo, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación. 2. Acompañar y ejecutar el programa de iniciación y formación deportiva en la zona rural, con un (1) grupo mínimo de veinte (20) niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con una intervención de una (1) sesión de entrenamiento semanal, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación. 3. Promocionar, convocar y acompañar el proceso de las inscripciones de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes al programa ESPODE 2024, según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación. 4. Planificar, secuenciar y sistematizar el proceso de iniciación y formación deportiva, por medio del plan pedagógico y el plan semanal de actividades, según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación. 5. Realizar la valoración y el control de los diferentes grupos intervenidos por medio de la aplicación de la batería de test pedagógicos, durante la realización de las actividades, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

CamScanner

6. Realizar el registro de la información mensual de los beneficiarios de los grupos a su cargo mediante los formatos de focalización y control de asistencias, entregando la estadística y reporte de información en el respectivo informe y observatorio de la subsecretaria de deporte y recreación para el seguimiento del plan de acción.
7. Realizar la custodia, cuidado y buen uso de la implementación deportiva que esté bajo su cargo, debiendo reintegrarla a la Subsecretaría de Deporte y Recreación o a quien esta autorice, una vez finalizado el contrato o antes si así se requiere, así mismo velar con sus deportistas por el cumplimiento de los reglamentos para el uso adecuado de los escenarios deportivos.
8. Asistir y participar de las reuniones del comité técnicometodológico y capacitaciones a las que sea convocado por parte de la Subsecretaría de Deporte y Recreación y/o la Secretaría de Desarrollo Social.
9. Acompañar la escuela de padres a través de dos (2) encuentros al inicio y al final de las actividades, que permitan socializar y retroalimentar los procesos de formación deportiva, avances y aspectos por mejorar por parte de los deportistas, según lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.
10. Acompañar y apoyar la organización (planeación, ejecución y evaluación) del Festival Deportivo ESPODE, promocionando la participación activa de sus deportistas a cargo.
11. Apoyar las jornadas sociales, eventos y actividades deportivas, recreativas y de actividad física que sean asignadas por la Subsecretaria de Deporte y/o Secretaría de Desarrollo Social..

PARÁGRAFO:

Además de los alcances descritos en la presente cláusula el contratista de obliga a:
1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes el informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.
2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
3. Informar oportunamente y a través de los canales oficiales al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato junto con el informe de las actividades realizadas para cada periodo de pago.
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que en razón de sus

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

CamScanner

	alcances y obligaciones estuvieron bajo su responsabilidad. 6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven del desarrollo del objeto contractual. Lo anterior, de acuerdo con los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista, los cuales hacen parte integral del presente contrato. 7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.
VALOR	**CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000),**
DURACION	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	07-10-2024
FECHA DE TERMINACION	21-12-2024

Se expide a solicitud del interesado a los treinta y ún (31) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025); consta de tress (03) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

CamScanner

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

Que **JOSE DE JESUS SANTA AGUDELO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 72.012.859, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nro 267-2024**
OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR PARA ACOMPAÑAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA (ESPODE) DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL. ALCANCES:** 1.Apoyar el programa de formación deportiva en la modalidad de fútbol, con la conformación y atención de tres (3) grupos en la zona urbana, de veinte (20) niñas, niños y adolescentes, con una intervención de dos (2) sesiones de entrenamiento semanales para cada grupo según lineamientos metodológicos asignados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación. **2.** Apoyar el programa de formación deportiva en la modalidad de fútbol, con la conformación y atención un (1) grupo en la zona rural, mínimo de veinte (20) niñas, niños y adolescentes, con una intervención de una (1) sesión de entrenamiento semanal según lineamientos metodológicos asignados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación. **3.** Promover el proceso de las inscripciones de las niñas, niños y adolescentes al programa ESPODE 2024, según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación. **4.** Planificar, secuenciar y sistematizar el proceso de formación deportiva para los niños, niñas y adolescentes participantes, por medio de la realización del Plan Pedagógico para la modalidad deportiva de fútbol y la planificación semanal del entrenamiento, según formatos suministrados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación. **5.** Realizar la valoración y control de las niñas, niños y adolescentes por medio de la aplicación de la batería de test pedagógicos físicos (generales) y técnicos (específicos), al inicio y al final del programa de formación deportiva con base en los lineamientos metodológicos de la

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

CamScanner

Subsecretaría de Deporte y Recreación y presentar los resultados de manera oportuna.
6. Realizar el registro de la información estadística de los grupos de trabajo a su cargo, por medio del control de asistencia y la caracterización de la población beneficiada del programa ESPODE, según los requerimientos del observatorio de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.
7. Realizar la custodia, cuidado y buen uso de la implementación deportiva y escenarios deportivos que sea asignados a su cargo para el programa Espode 2024, debiendo reintegrarlos a la Subsecretaría de Deporte y Recreación según los requerimientos de la supervisión.
8. Participar de las reuniones del comité técnicometodológico y capacitaciones a las que sea convocado por parte de la Subsecretaría de Deporte y Recreación y/o la Secretaría de Desarrollo Social.
9. Apoyar la escuela de padres a través de un (1) encuentro bimensual que permitan socializar y retroalimentar los procesos de formación deportiva, alcances y aspectos por mejorar por parte de los deportistas, según lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.
10. Apoyar la organización y ejecución del Primer Festival de ESPODE 2024 con la participación activa de sus deportistas a cargo, en la vigencia del contrato.
11. Apoyar los eventos y actividades deportivas, recreativos y de actividad física que sean asignados por la Subsecretaria de Deporte y/o Secretaría de Desarrollo Social durante la vigencia del contrato.

PARÁGRAFO:
Además de los alcances descritos en la presente cláusula el contratista de obliga a:
1. Presentar al supervisor dentro de los cinco días siguientes al mes el informe sobre el desarrollo de la actividad contractual.
2. Cumplir con los deberes señalados en los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
3. Informar oportunamente y a través de los canales oficiales al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato junto con el informe de las actividades realizadas para cada periodo de pago.
5. El contratista una vez vencido el plazo del contrato de prestación de servicios, deberá entregar al supervisor debidamente inventariados, los documentos y asuntos que en razón de sus

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020
CamScanner

	alcances y obligaciones estuvieron bajo su responsabilidad. 6. Cumplir con las demás instrucciones que se deriven del desarrollo del objeto contractual. Lo anterior, de acuerdo con los estudios previos y la propuesta presentada por el contratista, los cuales hacen parte integral del presente contrato. 7. El contratista se compromete al uso adecuado de la RED de internet Municipal para el uso de los elementos tecnológicos que requiera para la ejecución del objeto contractual.
VALOR	**SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CPESOS M/CTE ($7.800.000),**
DURACION	**CUATRO (4) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO	04-04-2024
FECHA DE TERMINACION	03-08-2024

Se expide a solicitud del interesadO a los treinta y ún (31) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025); consta de tress (03) folios.

GABRIELA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CASANOVA
Subsecretaria de Contratación

www.santarosadecabal-risaralda.gov.co
Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Cabal
Carrera 14, Calle 12 Esquina C.A.M
Teléfono: PBX 366 0600
Código postal 661020

CamScanner

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

QUE JOSE DE JESUS SANTA AGUDELO identificado (a) con Cedula No 72.012.859, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION 349-2023**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROGRAMA DE ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FÚTBOL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL. **ALCANCES** 1. Apoyar y organizar tres grupos de futbol en la zona urbana con un número de 30 niños o adolescentes, cada grupo con una intensidad de 120 minutos cada clase y una intervención de 2 veces por semana cada grupo. 2. Apoyar y mantener actualizado cada mes la base datos (asistencia y caracterización) de los deportistas pertenecientes al programa ESPODE. 3. Realizar festivales bimensualmente de integración de futbol, para evaluar los alcances, fortalezas y debilidades que permitan mejorar los procesos deportivos y habilidades motrices. 4. Acompañar la escuela de padres a través de encuentros bimensuales que permitan socializar los procesos, alcances y aspectos por mejorar por parte de los deportistas. 5. Asistir y participar de las reuniones del comité técnico y capacitaciones a las que sea convocado por parte de la subsecretaria de Deporte y Recreación o Secretaria de desarrollo social. 6. Apoyar mínimo 2 actividades que sean convocados por la subsecretaria de Deporte y Recreación o Secretaria de desarrollo social.
VALOR	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($9.600.000)
DURACION	SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2023.
FECHA DE INICIO	8/06/2023
FECHA DE TERMINACION	7/12/2023

Se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de Marzo del dos mil veinticuatro (2024).

DIANA LORENA BOLIVAR RAMIREZ
Subsecretaria de contratación

Elaboró: Simon Carvajal Rada
Contratista

ADMINISTRACION MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

QUE JOSÉ DE JESÚS SANTA AGUDELO Identificado (a) con Cedula No 72.012.859, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION 610-2022**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA EL PROGRAMA DE ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL. **ALCANCES** **1.** Apoyar en la promoción y desarrollo del Programa de Escuela de Iniciación y Formación Deportiva en la modalidad de futbol, para los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Rosa de Cabal, con una cobertura mínima de tres grupos cada uno de 30 deportistas. **2.** Apoyar y organizar un grupo de futbol en la zona rural con un número de 30 niños, niñas o adolescentes con una intervención semanal. **3.** Apoyar y mantener actualizado cada mes la base datos (asistencia y caracterización) de los deportistas pertenecientes al programa ESPODE. **4.** Realizar un festival de integración futbol, para evaluar los alcances, fortalezas y debilidades que permitan mejorar los procesos deportivos y habilidades motrices de los niños. **5.** Acompañar la escuela de padres que debe ser convocada de manera bimensual durante el proceso formativo, de esta manera comunicar a los padres de familia los alcances, novedades y progreso de los deportistas. **6.** Acompañar, Asistir y participar de las reuniones y comités a las que sea convocado; así como apoyar y acompañar las demás actividades que sean programadas por la Subsecretaría de Deporte y recreación, relacionadas con el Programa de Escuelas de Formación Deportiva.
VALOR	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($4.650.000) MCTE.
DURACION	TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2022.
FECHA DE INICIO	12-09-2022
FECHA DE TERMINACION	11-12-2022

Se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).

DIANA LORENA BOLIVAR RAMIREZ
Subsecretaria de contratación
Proyectó: Sandra Milena Vanegas Garavito

Activ
Ve a Co

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

QUE JOSE DE JESUS SANTA AGUDELO identificado (a) con Cedula No 72.012.859 , suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION 353-2022**
OBJETO	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROGRAMA DE ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL 2022 **ALCANCES** **1.** Apoyar en la promoción y desarrollo del Programa de Escuela de Iniciación y Formación Deportiva en la modalidad de futbol, para los niños, niñas y adolescentes del municipio de santa rosa de cabal, con una cobertura mínima de tres grupos cada uno de 30 deportistas. **2.** Apoyar y organizar un grupo de futbol en la zona rural con un número de 30 niños, niñas o adolescentes con una intervención semanal. **3.** Apoyar y mantener actualizado cada mes la base datos (asistencia y caracterización) de los deportistas pertenecientes al programa espode. **4.** Realizar dos festivales de integración futbol, para evaluar los alcances, fortalezas y debilidades que permitan mejorar los procesos deportivos y habilidades motrices de los niños. **5.** Acompañar la escuela de padres que debe ser convocada de manera bimensual durante el proceso formativo, de esta manera comunicar a los padres de familia los alcances, novedades y progreso de los deportistas. **6.** Acompañar, Asistir y participar de las reuniones y comités a las que sea convocado; así como apoyar y acompañar las demás actividades que sean programadas por la Subsecretaría de Deporte y recreación, relacionadas con el Programa de Escuelas de Formación Deportiva.
VALOR	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($9.300.000)
DURACION	SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2022.
FECHA DE INICIO	1/02/2022
FECHA DE TERMINACION	31/07/2022

Se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de Marzo del dos mil veinticuatro (2024).

DIANA LORENA BOLIVAR RAMIREZ
Subsecretaria de contratación

Elaboró: Simon Carvajal Rada
Contratista

ADMINISTRACION MUNICIPAL
SANTA ROSA DE CABAL
SECRETARIA JURIDICA

LA SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARIA JURÍDICA DE SANTA ROSA DE CABAL

HACE CONSTAR

QUE JOSÉ DE JESÚS SANTA AGUDELO Identificado (a) con Cedula No 72.012.859, suscribió el siguiente contrato con la administración municipal:

CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTION 335-2021**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROGRAMA DE ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FUTBOL MASCULINO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL 2021.

ALCANCES

1. Apoyar el Programa de Escuela de Iniciación y Formación Deportiva en la modalidad de futbol para los niños, niñas y adolescentes del municipio de Santa Rosa de cabal, con una cobertura mínima de cuatro grupos cada uno de 20 deportistas, con una intensidad de tres intervenciones por semana a cada grupo. promoviendo de manera positiva su desarrollo físico, mental, emocional y psicosocial
2. Apoyar y organizar los grupos por categorías para facilitar el desarrollo fisco y técnico de acuerdo a su edad y proceso pedagógico.
3. Acompañar en la realización de un (1) festival deportivo de futbol donde participen las niñas, niños y adolescentes del Proceso de Iniciación y Formación Deportiva cada mes.
4. Apoyar y mantener actualizado el cronograma semanal de actividades, el cual debe ser enviado al Supervisor del contrato.
5. Acompañar el programa de iniciación y formación deportiva de futbol en los diferentes sectores del municipio, buscando llegar a la comunidad más vulnerable.
6. Acompañar la escuela de padres que debe ser convocada cada dos meses y de esta manera comunicar a los padres de familia los alcances, novedades y progreso de los deportistas
7. Asistir y participar de las reuniones y comités a las que sea convocado; así como apoyar y acompañar las demás actividades que sean programadas por la Subsecretaría de Deporte y recreación.

VALOR	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000) MCTE.
DURACION	SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor del contrato, sin que esta fecha supere la del 31 de diciembre de 2021.
FECHA DE INICIO	02-07-2021
FECHA DE TERMINACION	31-12-2021

Se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).

DIANA LORENA BOLIVAR RAMIREZ
Subsecretaria de contrata